



México, D.F. a 08 de Febrero del 2021.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

At'n. Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Derechos Corporativos y
Patrimoniales

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. Grupo Financiero Santander México** se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 03 de Febrero de 2022, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de **\$50,000,000.00 M.N.** (cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$0.105924236406109 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 15 de Febrero de 2022.

Asimismo, se informa que los dividendos provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta posteriores al 31 de diciembre de 2013.

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "CARLOS", written over a horizontal line.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "GABRIELA", written over a horizontal line.

Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Santander México

Carlos Alberto Gomez Rocandio
Gabriela Catalina Walle Aguilar